

REGLAMENTO PROMOCIÓN: “Activa tus BDescuentos de hasta 40% en iBDF con tu Tarjeta de Débito”

El presente reglamento de la promoción “Activa tus BDescuentos de hasta 40% en iBDF con tu Tarjeta de Débito”, regula los términos y condiciones para otorgar un porcentaje de descuento a los tarjetahabientes de débito del BANCO DE FINANZAS, S.A. (BDF), o sus adicionales, que activen su cupón desde la App iBDF durante la vigencia de la promoción, conforme la mecánica y condiciones que se especifican en el presente Reglamento.

Esta promoción es diferenciada del resto de la oferta de servicios del Banco y de cualquier otra promoción del Banco. El presente reglamento está sujeto a las disposiciones de la Resolución N° CD-SIBOIF-796-1-AGOST30-2013, Norma sobre transparencia en las operaciones financieras y su reforma, así como a la Ley No. 842, Ley de protección de los derechos de las personas consumidoras y usuarias y su reforma.

Arto. 1. DEFINICIONES

- a. **El Banco:** Se refiere al Banco de Finanzas S.A.
- b. **Tarjetahabiente:** Es la persona natural que posee una tarjeta de débito BDF o su adicional, que se encuentran en estado activa.
- c. **Promoción:** Se refiere específicamente a esta promoción denominada “Activa tus BDescuentos de hasta 40% en iBDF con tu Tarjeta de Débito”
- d. **iBDF: App** Banca en línea donde podrás activar tus BDescuentos.
- e. **BDescuentos:** Descuentos otorgados por BDF.

Arto. 2. MECÁNICA

Se otorgará un descuento de hasta un 40% a todos los tarjetahabientes de débito del Banco de Finanzas S.A que ingresen (con son su login y contraseña) a la App iBDF y activen los BDescuentos que quieran aprovechar dando click en el/los cupones de su preferencia. La “activación” debe ser realizada en los días que la promoción está vigente.

Arto. 3. CONDICIONES Y RESTRICCIONES

1.- El Banco otorgará un descuento de hasta un 40% sobre el monto de consumo realizado, a través de cualquier POS a nivel nacional, en los rubros o comercios abajo detallados; ver condiciones en “Detalle promoción”. El descuento se reflejará en los movimientos de la banca en línea de la tarjeta de débito y será aplicado hasta 30 días posteriores a la transacción.

2.- El descuento se sujeta a las siguientes condiciones:

| Promoción | Detalle promoción | Vigencia promoción | Activación de tu BDescuento |
|------------------|---|--------------------|--|
| *Comidas Rápidas | 40% de descuento en todas las comidas rápidas del país. Min. Transacción: | 13 y 14 abril 2026 | 1. Ingresa a iBDF a través de tu celular con tu usuario 2. Menú, presiona BDescuentos |

| | | | |
|---|---|---------------|--|
| | C\$500. Máx de reembolso: C\$200. | | 3. Activalo con un click |
| PedidosYa (aplica tarjetas crédito y débito) | 40% Descuento en toda la App PedidosYa. Mínimo transacción: C\$500. Máximo Reembolso C\$200. | 17 abril 2026 | 1. Ingresa a iBDF a través de tu celular con tu usuario 2. Menú, presiona BDescuentos 3. Activalo con un click |

***Comidas Rápidas participantes:**

- Restaurantes Tip Top
- Jetz
- Subway
- Taco Stop
- McDonald's
- Cajiburgers
- Burger King
- Carls Junior
- Little Caesars Pizza
- Guapollon
- Ajúa
- Go Green
- Crepe Lovers

3.- Se reconocerá una única transacción por cliente, incluyendo al tarjetahabiente titular y sus adicionales. Es decir, el reembolso se contabiliza por cliente, no por cuentas o tarjetas.

4.- Aplican únicamente las tarjetas de débito de personas naturales y sus adicionales.

5.- En caso de que un adicional quiera aprovechar el descuento, debe ser el titular que active el BDescuento en iBDF.

7.- No aplica con otras promociones

Arto. 4. ASPECTOS COMPLEMENTARIOS

La promoción podrá ser suspendida, cancelada o modificada en el período de la promoción por razones de fuerza mayor sin responsabilidad para BDF. En ningún caso se afectarán los derechos adquiridos por los clientes; de manera que los descuentos generados por transacciones anteriores se respetarán aun cuando termine o se modifiquen los términos de esta Promoción. En cualquier caso la modificación, suspensión o terminación de esta Promoción, antes del plazo establecido, se publicará a través del mismo canal establecido para la publicidad de esta Promoción.

Queda entendido que el tarjetahabiente que participe en esta Promoción, automáticamente acepta los términos y condiciones que rigen la misma.

El presente reglamento estará disponible en la página web **www.bdfnet.com**

Managua, 10 de abril 2026.